

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

04 de mayo de 2017

Sesión de Trabajo Permanente

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO PERMANENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL SENASICA DEL 04 DE MAYO DE 2017.**-----

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día cuatro de mayo de dos mil diecisiete, se llevó a cabo la Sesión de Trabajo Permanente del Comité de Transparencia del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, en la Sala de Juntas del piso 3 del inmueble ubicado en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Col. Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04530.-----

Estando presentes los miembros del Comité de Transparencia de conformidad con los artículos 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 57 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 4 del Reglamento Interno del Comité de Información del SENASICA; Lic. Baruch Ivan Yacamán Garcilazo, Suplente del Presidente del Comité; Lic. Yone Altamirano Colín, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en el SENASICA; y el Mtro. Juan José Rodríguez Calderón, Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia del SENASICA.-----

Asisten como invitados de conformidad con los artículos 57 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 5 de Reglamento Interno del Comité de Transparencia del SENASICA: el Lic. Alejandro Rodríguez Granados, de la Dirección General Jurídica; la Lic. Eunice Morales Sánchez y Lic. Evelyn Liliana Aguilar Cázares, de la Dirección General de Administración e Informática.-----

A continuación se da lectura al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia e Instalación de Quórum. -----
2. Resolución de Inexistencia 082100007817. Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera.-----
3. Asuntos Generales. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA E INSTALACIÓN DE QUÓRUM.-----

Una vez firmada la lista de asistencia, se agrega para constancia a la presente acta; verificando que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Comité de Transparencia, se declara que existe el quórum para iniciar la presente Sesión de conformidad con el artículo 4 del Reglamento Interior del Comité de Información del SENASICA.-----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

04 de mayo de 2017

Sesión de Trabajo Permanente

2. SOLICITUD DE INFORMACIÓN 082100007817. INEXISTENCIA.-----

Requerimiento de solicitud de información 082100007817: "Se solicita información relacionada con algún permiso, licencia, autorización o algo similar que esta dependencia pudiera haber otorgado para el funcionamiento u inicio de operaciones del rastro ubicado en la localidad de la presita o la bóveda, perteneciente al municipio de tierra nueva, s.l.p." sic-----

Respuesta. Una vez enviada a la Unidad Administrativa Responsable, dio respuesta en los siguientes términos: -----

• Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, respondió mediante oficio B00.04.01.01.-2189/2017 de fecha 03 de mayo de 2017, señalando: "Al respecto, y una vez que se ha realizado la búsqueda exhaustiva física y digital en el periodo comprendido del 03 de mayo de 2016 al 03 de mayo de 2017, en los archivos de la Dirección de Establecimientos Tipo Inspección Federal, de la Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, le comento que, a la fecha no se ha emitido autorización a rastros ubicados en la localidad señalada".-----

Derivado del estudio de la presente solicitud se desprende inexistencia de la información solicitada; lo anterior después de una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos de la Unidad Administrativa Responsable.-----

Al respecto, el pleno del Comité de Transparencia toma el acuerdo **CT-STP-04-05-2017/001.**-----

ACUERDOS-----

CT-STP-04-05-2017/001. El Comité le solicitó a la Unidad Administrativa Responsable enviara un alcance al oficio de referencia en donde se modificará la fecha de búsqueda de la información, no obstante lo anterior se confirma la inexistencia planteada por la Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, con fundamento en los artículos 139 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 141 y 143 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública-----

3. ASUNTOS GENERALES.-----

Se pregunta a los integrantes del Comité si tienen algún otro asunto general que tratar, manifestando su negativa cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia.-----

CLAUSURA.-----

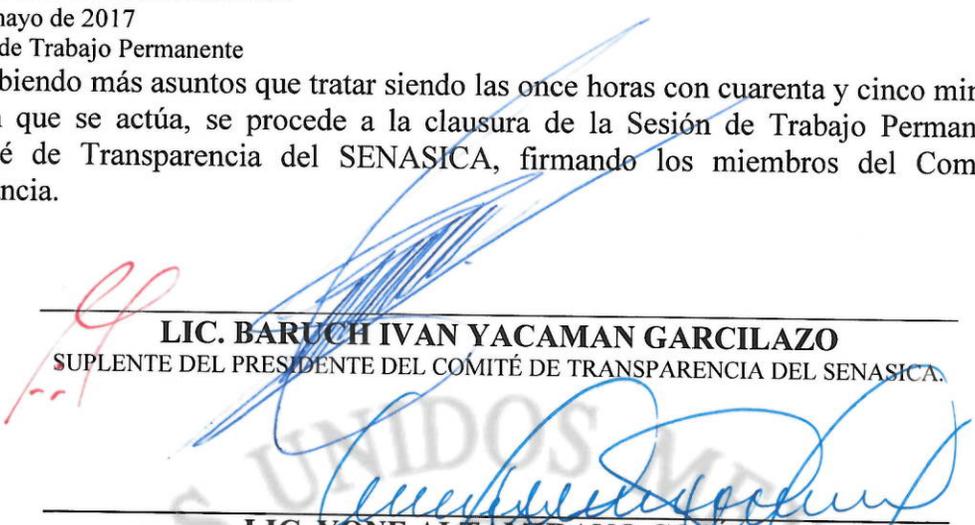


COMITÉ DE TRANSPARENCIA

04 de mayo de 2017

Sesión de Trabajo Permanente

No habiendo más asuntos que tratar siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día en que se actúa, se procede a la clausura de la Sesión de Trabajo Permanente del Comité de Transparencia del SENASICA, firmando los miembros del Comité para constancia.



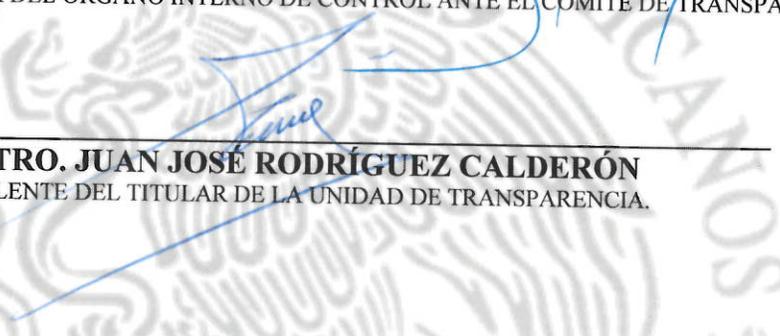
LIC. BARUCH IVAN YACAMAN GARCILAZO

SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SENASICA.



LIC. YONE ALTAMIRANO COLIN

SUPLENTE DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ANTE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.



MTRO. JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ CALDERÓN

SUPLENTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.